

# ASIGNATURA DE MÁSTER:



# TRABAJO DE FIN DE MASTER

Curso 2014/2015

(Código: 25501084)

## 1. PRESENTACIÓN

El Trabajo Final del Máster consta de 10 créditos y corresponde al segundo semestre, siendo su objetivo que el estudiante ponga de manifiesto los conocimientos que ha ido adquiriendo a lo largo del estudio del Máster en relación con alguna materia objeto del mismo.

Todos los profesores encargados de asignaturas optativas de este Máster pueden tutorizarlo y, por tanto, puede tener distintos enfoques, dependiendo del tutor asignado.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Para poder obtener el título de Máster es necesario, además de tener aprobadas asignaturas por un total de 50 créditos (5 de ellos de la asignatura obligatoria "Introducción a la sostenibilidad y la RSC" y 45 de asignaturas optativas), la elaboración de este TFM (10 créditos) y su defensa pública según el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de 2008.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

- Se precisa el prerrequisito de haber cursado el Módulo "Formación Complementaria" si el estudiante no proviene de ADE, Economía, Diplomatura en Empresas o Economía, o no puede acreditar que tiene esos conocimientos.
- El estudiante deberá tener conocimientos de inglés que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que muchas de las lecturas que necesitará para hacer el trabajo final están en dicho idioma.
- Es necesario que el estudiante haya estado matriculado en el Módulo al que se adscribe el trabajo elegido.
- En el caso de que el estudiante tenga como objetivo, una vez obtenido el título de Máster, continuar con el tercer ciclo (Doctorado) es recomendable que curse el Módulo Metodología de la Investigación y elabore el TFM con perfil de inicio a la investigación.

## 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante adquirirá las siguientes competencias:

### A) BÁSICAS Y GENERALES:

- Proporcionar conocimientos que servirán de base para el desarrollo y aplicación en la práctica de estrategias, políticas, sistemas de gestión y herramientas relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa.
- Desarrollar la capacidad de analizar y reflexionar de forma crítica, así como evaluar y plantear soluciones, acerca de posibles dilemas éticos, económicos y sociales.
- Resolver problemas en entornos nuevos y dinámicos, así como en contextos multidisciplinares relacionados con aspectos de la RSC y el desarrollo sostenible.
- Desarrollar la capacidad de los estudiantes de afrontar problemáticas y panoramas complejos, además de integrar conocimientos y tener una visión transversal de las distintas dimensiones que se engloban en el concepto de RSC y de sostenibilidad.
- Desarrollar y perfeccionar habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes seguir formándose a lo largo de toda su vida de manera autónoma.

### B) ESPECÍFICAS:

- Entender y reflexionar sobre el papel de la Responsabilidad Social Corporativa dentro del panorama socio-económico y empres, en un contexto nacional y global.
- Analizar y reflexionar sobre los principales aspectos económicos de una empresa u otra organización, pública o privada, integrando en su análisis criterios éticos, sociales, medioambientales y de sostenibilidad.
- Comprender, identificar y anticipar posibles riesgos y puntos de fricción entre la dimensión económico-financiera y las consideraciones sociales, medioambientales y de sostenibilidad dentro de las organizaciones; plantear alternativas como posibles soluciones al problema y tomar decisiones de forma autónoma dentro de un contexto de incertidumbre.
- Diseñar y desarrollar políticas y sistemas de gestión de RSC acordes con el modelo de negocio y las características de cada empresa u organización.
- Implementar las políticas de RSC en todas las áreas y unidades de negocio, de forma transversal, integrando dentro del sistema de gestión corporativa la dimensión económica con la social y medioambiental, así como evaluar los resultados de las prácticas éticas y sostenibles.
- Ser capaz de identificar a los distintos grupos de interés de la empresa / organización, así como de detectar sus necesidades y expectativas, además de saber dialogar con los stakeholders y gestionar las relaciones multidireccionales entre las partes interesadas.
- Ser capaz de comunicar con claridad sus conocimientos y actuaciones en materia de Sostenibilidad y RSC a públicos especializados y no especializados, utilizando distintos formatos e instrumentos de comunicación.
- Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

Como objetivos del TFM se encuentran que el estudiante sea capaz de:

- Recopilar bibliografía básica para la realización del trabajo.
- Discriminar la información útil para su trabajo de entre toda la documentación que va a analizar.
- Relacionar los conceptos aprendidos en el Máster con las situaciones del mundo real.
- Valorar cuál es la situación actual de los diferentes temas relacionados con la Sostenibilidad y la RSC.
- Ser capaz de diseñar y proponer políticas o sistemas de mejora en el área de la RSC y la Sostenibilidad.
- En caso de optar posteriormente a la realización de Tesis Doctoral: Iniciarse en la investigación en los temas relacionados con la sostenibilidad y la RSC.

## 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los estudiantes deberán solicitar por orden de preferencia, entre la oferta que se les proponga, tres temas para realizar su trabajo, todos ellos relacionados con las materias tratadas en el Máster, y remitir su solicitud a la Comisión Académica en las fechas que se establezcan una vez comenzado el curso. Tendrán la posibilidad de presentarlo en junio o en septiembre.

El Trabajo Final de Máster puede tener dos orientaciones claras:

- Carácter profesional.
- Inicio a la investigación.

En el mes de noviembre se publicarán en el curso virtual las fechas de presentación de solicitudes así como la Guía Didáctica de la asignatura.

Una vez recibidas las solicitudes y superados los créditos mínimos exigidos, se repartirán los trabajos entre los diferentes profesores del Máster en función de las propuestas recibidas para que se encarguen de la tutorización. Posteriormente, el profesor tutor se pondrá en contacto con los estudiantes asignados para la realización de este Trabajo Final de Máster.

Cada tutor será el encargado de dar a sus estudiantes las orientaciones precisas, así como los puntos principales que formarán el cuerpo principal del Trabajo. Cuando el tutor dé el visto bueno al trabajo, se realizará la Defensa Pública del mismo ante la Comisión Evaluadora, habiendo dos convocatorias: ordinaria y extraordinaria. Las fechas concretas se comunicarán una vez haya comenzado el curso.

Convocatoria extraordinaria de febrero:

Las fechas de adjudicación de tutor para estos estudiantes son distintas a las del resto, debiendo ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura, Victoria Fernández de Tejada: [vfernandez@cee.uned.es](mailto:vfernandez@cee.uned.es) inmediatamente después de matricularse.

Tendrán la posibilidad de presentar el TFM en febrero o en septiembre (en ningún caso en junio).

Solo podrán matricularse en la convocatoria extraordinaria de febrero los estudiantes que se encuentren en alguna de estas dos situaciones:

- Estudiantes que se matriculen del TFM por primera vez, siendo la única asignatura que les quede para obtener el título de Máster.
- Estudiantes que, habiendo estado matriculados con anterioridad, no hayan superado la asignatura.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [MARTA MARIA DE LA CUESTA GONZALEZ](#)
- [MARTA SOLORZANO GARCIA](#)
- [VICTORIA FERNANDEZ DE TEJADA MUÑOZ](#)
- [JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ](#)
- [CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA](#)
- [ORENCIO VAZQUEZ OTEO](#)

- [ELENA CASADO GARCIA-HIRSCHFELD](#)
- [MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS](#)
- [RAQUEL ARGUEDAS SANZ](#)
- [RODRIGO MARTIN GARCIA](#)
- [CESAR MUÑOZ MARTINEZ](#)
- [CRISTINA CASTELLANOS SERRANO](#)
- [EVA PARDO HERRASTI](#)
- [PABLO ESTEBAN SANCHEZ](#)
- [SUSANA CORTES RODRIGUEZ](#)
- MARÍA JESÚS MUÑOZ TORRES
- RICARDO CHALMETA ROSALEÑ
- ELENA ESCRIG OLMEDO
- ANA BELÉN ESCRIG TENA
- IDOYA FERRERO FERRERO
- RAUL LEON SORIANO
- JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA
- ESTHER DE QUEVEDO PUENTES
- ANGELES FERNANDEZ IZQUIERDO
- GUILLERMO MONRÓS TOMÁS
- MONTSERRAT BORONAT NAVARRO
- ANDRÉS GURREA NICOLAU
- BEATRIZ FERNÁNDEZ OLIT
- EDUARDO SÁNCHEZ JACOB
- NICOLÁS GARCÍA TOREA
- JUAN CARLOS FANDOS ROIG
- JUANA MARÍA RIVERA LIRIO
- CLARA PÉREZ CORNEJO
- MIGUEL LALOMA GARCÍA
- MERCEDES VALCARCEL
- INMACULADA MARTINEZ ZARZOSO
- ANTONIO MARTÍNEZ RAYA
- MARÍA CHIARA MARULLO

## 7.METODOLOGÍA

El Trabajo de Fin de Máster sigue una metodología diferenciada del resto de asignaturas que cada tutor especificará a sus estudiantes.

Además, este Trabajo requiere la Defensa Pública obligatoria ante la Comisión Evaluadora.

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica será facilitada a cada estudiante de forma individualizada por su tutor.

## 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria será facilitada de forma individualizada a cada estudiante por su tutor.

## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante, además de las indicaciones ofrecidas por el tutor al comienzo del trabajo, contará con otros recursos como:

- Referencias bibliográficas.
- Tutorial preparado por el personal adscrito a la biblioteca de la UNED que consta de los siguientes bloques:
  - \* Módulo I: Fuentes de información
  - \* Módulo II: Acceso a la información
  - \* Módulo III: Gestión de la información
- Acceso a la biblioteca UNED.
- Consultas de páginas web.
- Revistas especializadas.

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Toda la información relacionada con los requisitos y fechas, será comunicada a través del curso virtual.

Una vez admitido el trabajo y asignado el tutor, el estudiante recibirá las indicaciones que aquél considere necesarias iniciando así una comunicación directa entre ambos que podrá hacerse a través del procedimiento que cada tutor establezca.

Coordinación del módulo:

M<sup>a</sup> Jesús Muñoz Torres es Ingeniero Agrónomo (1989, Universitat Politècnica de Valencia). Doctora Ingeniera Agrónomo, Especialidad Economía (1994, Universitat Politècnica de Valencia). Desde 1992 es profesora en el área de Finanzas y desde 2012 Catedrática de Economía Financiera en el Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Universitat Jaume I de Castellón. Desde 1996 Analista Financiero por el Instituto Español de Analistas Financieros.

Actualmente su investigación está centrada en banca ética y microfinanzas, integración y evaluación de la Responsabilidad Social Corporativa en las estrategias empresariales, inversión y gestión de carteras de fondos de inversión con criterios de Responsabilidad Social, subsidios de capital y eficiencia en términos de sostenibilidad de las empresas, desarrollo turístico integrado.

Dirección de correo electrónico: [munoz@cofin.uji.es](mailto:munoz@cofin.uji.es)

Nº de teléfono: 96 472 85 72

Victoria Fernández de Tejada es profesora Titular de Escuela Universitaria de Organización de Empresas en la Facultad de C.C. Económicas y Empresas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Tiene docencia en la Licenciatura de Administración y Dirección de empresas, la Licenciatura de Económicas, la Diplomatura de Empresas y la Diplomatura de Turismo, encargándose de asignaturas de Recursos Humanos, Dirección de las Operaciones y Economía de la Empresa.

Sus líneas de investigación son los Recursos Humanos, la Ética empresarial, Auditoría de los Recursos Humanos y la RSC.

Dirección de correo electrónico: [vfernandez@cee.uned.es](mailto:vfernandez@cee.uned.es)

Nº de teléfono: 91 398 82 72

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Es necesario obtener una calificación mínima de 5 para aprobar el módulo.

Cada profesor responsable de tutorizar un trabajo será el encargado de su valoración en base al contenido del mismo, el grado de adecuación con lo exigido, grado de adaptación a las orientaciones por él dadas, etc., y emitir un informe dando o no el visto bueno al trabajo.

La Defensa Pública del Trabajo se realizará en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa. Posteriormente, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora, la cual procederá a darle una calificación global del trabajo teniendo en cuenta tanto la exposición como el informe del tutor.

## 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.